



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE MÚSICA UNAM

El H. Consejo Técnico en su I sesión extraordinaria, realizada el 14 de diciembre del presente, acordó que en el semestre 2023-2, el cual comienza el 30 de enero de 2023, las clases prácticas serán exclusivamente presenciales. Aquellas asignaturas teóricas que se impartieron vía remota durante el semestre 2023-1 podrán continuar en esa modalidad, conservando el mismo horario. El uso del cubrebocas seguirá siendo obligatorio, y se solicita a la planta docente flexibilidad cuando algún alumno o alumna deje de asistir a su clase por haber contraído Covid o cualquier enfermedad respiratoria.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022

H. Consejo Técnico de la Facultad de Música de la UNAM